ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO –IDT-

NÚMERO 09

FECHA: 20 de diciembre de 2022

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: Bogotá, D.C., sesión virtual.

ASISTENTES:
ALFREDO JOSE BATEMAN SERRANO, Secretario Distrital de Desarrollo Económico y Presidente de la Junta Directiva.
PATRICK MORALES THOMAS, Director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, delegado del Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
BEATRIZ YADIRA DÍAZ CUERVO, Subsecretaria de Planeación Socioeconómica, delegada de la Secretaria Distrital de Planeación.
LINA MARÍA OSSA ARISTIZÁBAL, Vicepresidente, OSSA y ASOCIADOS
ANDRÉS ORLANDO CLAVIJO RANGEL, Director General - Instituto Distrital de Turismo, Secretario Técnico Junta Directiva.

AUSENTES: **MARÍA EUGENIA REY RENGIFO**, Presidente GRUPO EVOLUTION

INVITADOS:
DANIELA BERNAL, Despacho Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
LUZ MARLEN MARTÍNEZ, Subdirectora de Planeación, IDT
PAOLA ANDREA SÁNCHEZ PRIETO, Subdirectora de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información, IDT
JOHN ALEXANDER CHALARCA GÓMEZ, Subdirector de Gestión Corporativa, IDT
JUAN JOSÉ LAMAR MONTOYA, Subdirector de Mercadeo, IDT
JORGE IVÁN CHACÓN MARTÍNEZ, Subdirector de Desarrollo y Competitividad Turística, IDT
YINETH VARGAS BAUTISTA, Profesional Contratista, Subdirección de Gestión Corporativa IDT

ORDEN DEL DÍA

1- Verificación del Quórum.
2- Lectura y aprobación del Orden del Día.
3- Aprobación Actas de Junta Directiva Nos. 06, 07 y 08 del 7, 14 y 31 de octubre de 2022.
4- Ejecución Presupuestal y cumplimiento de metas 2022.

5- Ejecución de Reservas presupuestales y Pasivos Exigibles.
6- Presupuesto 2023.
   6.1. Gastos de Funcionamiento.
   6.2. Gastos de Inversión.
   6.3. Proyección metas 2023
7- Principales logros 2022.
   7.1 Implementación Rediseño Institucional.
   7.2 Nueva Sede Administrativa.
   7.3 Logros IDT.
8- Aprobación Cronograma sesiones ordinarias Junta Directiva 2023.
9- Proposiciones y Varios (compromisos a diciembre 2022).
   - Explorar la utilización de señalética con georreferenciación y códigos QR en las señales turísticas del IDT.
   - Gestión para incorporar en la señalización turística los símbolos de las Manzanas del Cuidado de acuerdo con los lineamientos del POT.
   - Estrategia interinstitucional para trabajar y promover el Turismo de Compras especialmente en las 6 aglomeraciones o núcleos productivos
10- Cierre.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

Siendo las 4:10 p.m. se da inicio a la sesión de Junta Directiva en la cual el doctor Andrés Clavijo Rangel, Secretario Técnico de la misma da la bienvenida a todos los asistentes. Posteriormente, procede a realizar la respectiva verificación del Quórum, de la siguiente forma: doctor Alfredo José Bateman Serrano, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente de la Junta Directiva, *presente;* doctor Patrick Morales, Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, *presente*; doctora Beatriz Yadira Díaz Cuervo, Subsecretaria de Planeación Socioeconómica y delegada de la Secretaría Distrital de Planeación: *presente*; doctora Lina María Ossa Aristizábal, Vicepresidente de Ossa & Asociados, *presente.* Por último, se hace el llamado a la doctora María Eugenia Rey, Presidente del Grupo Evolution, de quien se constata que se encuentra ausente.

Una vez terminado el llamado a lista el doctor Andrés Clavijo Rangel, confirma que se encuentran cuatro (4) miembros de los cinco (5) que conforman la Junta Directiva y que por tanto existe quórum deliberatorio, el cual conforme con el reglamento, es suficiente para llevar a cabo la sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El doctor Andrés Clavijo Rangel continúa con la lectura y aprobación del Orden del Día así: doctor Alfredo José Bateman Serrano, *aprobado;* doctor Patrick Morales, *aprobado*; doctora Beatriz Yadira Díaz Cuervo, *aprobado y no tiene ningún comentario*; doctora Lina María Ossa Aristizábal, *aprobado*.

3. Aprobación Actas de Junta Directiva Nos. 06, 07 y 08 del 7, 14 y 31 de octubre de 2022.

Continúa el doctor Andrés Clavijo, informando que las actas a aprobar fueron enviadas el día 8 de noviembre del presente año, donde se recibieron ajustes por parte de la Secretaría de Distrital de Desarrollo Económico, que no cambian sustancialmente el contenido de las mismas, los cuales fueron incorporados a dichas actas. El Secretario Técnico, indaga si algún miembro tiene un comentario antes de someterlas a votación; ante ello, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico recomienda que en las actas a aprobar hayan quedado las observaciones que fueron hechas en su momento, por lo demás, no hubo ninguna otra observación adicional. El doctor Andrés Clavijo confirma nuevamente que las observaciones en mención fueron incorporados en las actas. Teniendo en cuenta lo anterior, procede a someter a votación las tres (3) actas así: doctor Patrick Morales, *aprobadas;* doctora Yadira Díaz, *aprobadas*; doctora Lina María Ossa, *aprobadas;* no se recibe voto por parte del Secretario Doctor Alfredo Bateman; sin embargo, el doctor Andrés Clavijo aclara que con los tres (3) votos recibidos quedarían aprobadas las actas.

4. Ejecución Presupuestal y cumplimiento de metas 2022

Continua el doctor Andrés Clavijo con su exposición relacionada con la Ejecución Presupuestal y Cumplimiento de Metas 2022 quien aclara que si hay alguna pregunta o alguna observación estará atento a responderla. Antes de continuar, el doctor Clavijo informa a la junta que como invitados por parte del IDT se encuentran presentes algunos miembros del cuerpo directivo como son: doctora Luz Marlén Martínez, Subdirectora de Planeación; doctora Paola Andrea Sánchez, Subdirectora de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información, quienes están presentes por primera vez en una junta directiva del IDT; doctor John Alexander Chalarca Gómez, Subdirector de Gestión Corporativa; doctor Jorge Iván Chacón Martínez, Subdirector de Desarrollo y Competitividad Turística, y el doctor Juan José Lamar Montoya, Subdirector de Mercadeo. Igualmente, se encuentra la profesional contratista de la Subdirección de Gestión Corporativa Yineth Vargas Bautista, quien es la persona que ha colaborado con el tema del rediseño institucional; por último, el doctor Christian Vargas, asesor del Despacho.

Inicia la presentación el doctor Andrés Clavijo informando a los miembros de junta que hubo alguna demora en el envío de la presentación por cuanto se trató de tener cifras actualizadas para la presente sesión; al momento del cierre sobre el medio día de hoy la ejecución total del Instituto llega al 91.49%, teniendo un 3,58% en cdp (procesos en curso) que se esperan ejecutar antes del 31 de diciembre de 2022. Se tienen unos giros del 65.35% en el presupuesto total de gastos, donde igualmente se espera aumentar este porcentaje realizando un giro de un convenio que el IDT tiene con el Jardín Botánico de Bogotá, el cual es por $3.150 millones lo que implica un incremento del 10%, llegando al 75.3% aproximadamente, el cual deja al Instituto muy cerca a la meta de más del 80% en giros, y que según las proyecciones se podrían cumplir a corte de 31 de diciembre del presente año. En cuanto al presupuesto de funcionamiento se está en un 95,04% de ejecución, con un 92,10% en giros. Por último, el presupuesto de inversión está en un 90.26% teniendo un porcentaje de giros del 54.84%, el cual aumentará sustancialmente con el convenio con el Jardín Botánico de Bogotá, aclara nuevamente el doctor Andrés Clavijo.

En relación con la ejecución presupuestal por proyectos de inversión, se tiene en la unidad ejecutora 01 el proyecto 7915-Optimización de la producción de información estadística oportuna y relevante para la toma de decisiones del sector turismo en Bogotá, el cual se encuentra un poco rezagado debido a que

dicho proyecto dio inicio hace dos (2) meses aproximadamente con la creación de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de la Información, donde sus recursos ya se están ejecutando y se espera terminar dicha ejecución, en su gran mayoría, en el presente año; obviamente no se logrará la ejecución total de dichos recursos por el tiempo en el que se recibieron los mismos. Sin embargo, este proyecto seguirá en la gestión del Instituto para el próximo año alzando su cumplimiento.

En el tema de cumplimiento de metas 2022 se tienen 15 asociadas al Plan de Desarrollo Distrital de las cuales se derivan 32 metas proyecto. Hay metas proyecto que no están asociadas a las metas plan como son las relacionadas con FONDETUR y la del nuevo proyecto 7915, las cuales se incorporaron teniendo en cuenta que se está avanzando en la gestión del cuatrienio, por lo cual no quedaron asociadas directamente a una meta plan, pero sí hacen parte de las metas proyecto. Se tienen metas que están relacionadas con tres (3) propósitos del Plan de Desarrollo Distrital que se ajustan a la gestión del Instituto y que apuntan a cinco (5) programas y siete (7) proyectos de inversión. El único proyecto nuevo es el 7915 (*"Optimización de la producción de información estadística oportuna y relevante para la toma de decisiones")* que le da sustento a la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información y que recoge lo que era el antiguo Observatorio de Turismo. En términos generales el Instituto en tema presupuestal va bien, sin embargo existe un rezago en 3 metas puntuales que son: **1-** *Implementar señalización turística en al menos 3 corredores de la ciudad*; **2-** *Impactar a 2´000.000 de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística*, y por último **3-** *Atender 1´000.000 de consultas realizadas por turistas en la ciudad, a través de los distintos canales de información*, para las cuales más a delante se explicará el plan de acción que se tiene en el 2023 para el cumplimiento dichas metas. Con el proyecto 7915 se lleva un cumplimiento del 25% en el 2022 ya que es un proyecto relativamente nuevo y una meta nueva, como se ha explicado anteriormente, donde se tiene programado un porcentaje de ejecución del 75% para el 2023.

5- Ejecución de Reservas presupuestales y Pasivos Exigibles.

Frente a este punto del orden del día continua el doctor Andrés Clavijo explicando que se tiene una ejecución en el 2022 del 92,43%. En el proyecto 7705 hay un valor a pagar de $462 millones, de los cuales se esperan pagar aproximadamente $230 millones antes de que finalice la presente vigencia; el saldo se iría a unos posibles pasivos, teniendo en cuenta que hay unos procesos judiciales por incumplimientos de contratistas y una pequeña parte que sí probablemente el Instituto deba asumirlo del presupuesto, el cual es aproximadamente $40 millones. Igualmente, sucede con el proyecto 7709 donde se deben cancelar $1.475 millones y que están proyectados para pagar antes de finalizar el 2022. En el proyecto 7908 se tienen $ 25 millones pendientes por pagar, de los cuales $14 millones corresponden a una póliza por un incumplimiento de uno de los beneficiarios, trámite que está en curso con la aseguradora. Hay un saldo también que se libera de $34 millones que retorna a las arcas de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Interviene la doctora Lina Ossa preguntando si se empleó alguna métrica frente al número de operadores que pudieron acceder a los proyectos de Fondetur en la presente vigencia, es decir, cuántos se proyectaron y cuántos se atendieron. El doctor Andrés Clavijo informa que este dato será suministrado cuando se llegue al punto donde se explique la ejecución de dicho proyecto.

Continua el doctor Andrés Clavijo con la explicación del tema de los pasivos exigibles informando que se tienen $3 millones pendientes de los cuales hay $266 mil de un proceso de demanda en contra de un contratista y se está a la esperar del fallo judicial para poder liberar este recurso o pagarlo en su defecto. Por otro lado, se tienen $675 mil de una contratista que falleció y que está también en proceso para poder liberar dichos recursos con la Secretaría Distrital de Hacienda. Finalmente, hay $2 millones de un saldo en liquidación para liberación de un contratista de proyectos especiales de ingeniería; esta liquidación ya está en trámite y se espera quede liberado este saldo para quedar prácticamente saneados con el tema de pasivos exigibles en el 2022.

6- Presupuesto 2023.
6.1. Gastos de Funcionamiento.
6.2. Gastos de Inversión.
6.3. Proyección metas 2023

El presupuesto para la vigencia 2023 al ser aprobado por Decreto no sufrió ninguna modificación frente a lo que ya se había puesto en conocimiento de la Junta Directiva en sesión del mes de octubre de 2022. Sin embargo y a petición del Secretario Distrital de Desarrollo Económico se vuelve a presentar dicho presupuesto. El presupuesto total de gastos para el 2023 es de $28.197 millones; para Gastos de Funcionamiento se destinaron $15.068 millones y para gastos de inversión $13.128. millones. En gastos de funcionamiento se ve un incremento por el tema de la reestructuración y nueva planta de personal que ingresa al Instituto, denotando así, un incremento para el 2023 del 73% en gasto de personal; en bienes y servicios del 7% y los gastos diversos que son impuestos para los vehículos del IDT que corresponden a un 33%, para un total de variación frente al 2022 de un 62%.

Para el caso de Gastos de Inversión es donde se ve reflejada la disminución real del presupuesto, teniendo en cuenta que para el año actual se asignaron $23.621. millones, y para el próximo año solamente se tendrán $13.129 millones con una variación del -44% que se ve reflejada en que parte de este recurso pasa a funcionamiento para solventar el costo de la reestructuración y de la nueva planta. En el caso del Fondetur para el 2022 se tuvo un presupuesto de $3.121. millones y para la vigencia 2023 se tendrán recursos solamente de $2.000 millones; por ello, la necesidad de conseguir fuentes extra de financiación y hacer algún tipo de convenio con otras entidades para fortalecer el Fondo y poder seguir entregando estos estímulos.

En cupo de crédito este año se contó con $5.000 millones y para el 2023 de $0, por ello se decidió que teniendo en cuenta la coyuntura del recurso limitado que se tiene, este pase a las áreas misionales a fin de poder cumplir con las metas, y no pedir cupo de crédito; esta disminución sustancial ayuda a que no se afecten tanto el resto de metas misionales y por esta razón no se contará con cupo de crédito en el 2023 para temas de infraestructura, para ello, se está trabajando por medio de convenios con otras entidades para poder fortalecer los atractivos turísticos.

En cuanto a la proyección y cumplimiento de las metas 2023 no se ve inconveniente alguno; sin embargo, se explicará cómo se dará cumplimiento a una meta que está rezagada y que tiene que ver con la *Implementación de la señalización turística en al menos tres (3) corredores de la ciudad*, meta que hace parte del proyecto 7705; para ello, el doctor Andrés Clavijo le concede la palabra al Subdirector de Desarrollo y Competitividad Turística Iván Chacón quien explica que el IDT tuvo un inconveniente con

el contratista (PRAGMA), lo que impidió realizar los trabajos programados en los tres (3) corredores. En el corredor de San Felipe faltó solo instalar una señal para cumplir con este corredor; en el de la Candelaria, todas las señales estaban aprobadas, faltó solo su instalación. Lo que se tiene proyectado para el 2023, es terminar San Felipe con la señal faltante; así mismo, con un nuevo contrato terminar la instalación de las señales en el corredor de la Candelaria. Por último, en el tercer corredor, se hará una adición a un contrato de naturaleza para Ciudad Bolívar, Suba y Santa Fe, que va muy enfocado también al producto rural que se lanzó este 2022.

Continúa el doctor Andrés Clavijo quien informa que siguen otras dos (2) metas que están algo rezagadas correspondientes al proyecto 7706 el cual hace parte de la Subdirección de Mercadeo, para ello el doctor Clavijo le concede la palabra al doctor Juan Lamar Subdirector de Mercadeo quien explicará cómo se va a dar cumplimiento a cada una de las metas y cómo se recuperará ese rezago; es así como el doctor Lamar informa que una de las metas es la de *Impactar a **2´000.000 de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo** orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística*, la cual se tiene proyectada cumplir con todas las actividades de promoción programadas, principalmente con la implementación de un plan de medios en digital que está orientado a la generación de tráfico hacia la página web de BogotáDC.travel, clics y nuevos usuarios. Por esta razón, desde el mes de noviembre de 2022 se adjudicó el contrato de la central de medios, y en la actualidad se está al aire con la campaña del fin de año; esta misma campaña se está llevando a cabo en los aviones de la aerolínea Viva Air, cuyos reportes por la central de medios hacen pensar que la meta se cumple en 2022. En cuanto a 2023, se tiene la proyección de dos (2) etapas de campaña promocional, una de estas se ejecutará una en el primer trimestre con los mismos recursos y con unos adicionales que están solicitando para una campaña de impacto local en Bogotá. Igualmente, el doctor Lamar informa que se reconfiguró la distribución de la publicidad exterior que se tenía, dado que no apunta a la meta, por ello se modificó un poco para invertir más en digital y lo que va a permitir cumplir los números que están proyectados para el próximo año.

Continúa informando el doctor Lamar que en los recursos de presupuesto del próximo año se dejó igualmente un monto de inversión para campaña digital de alrededor 650 millones de pesos, siendo así el plan para la agenda de impactar usuarios, obviamente, se continuará con la realización de las actividades que normalmente hace el IDT como la Rueda de Negocios de Rumbo, la participación en ferias y eventos que se están planteando para su ejecución en 2023. Interviene la doctora Lina María Ossa quien indaga sobre cuál será la forma o método para medir a los 2 millones de personas impactadas, según la meta, en cuanto a la campaña digital se refiere; el doctor Juan Lamar responde que dicha medición de impacto se hará a través de clics que le dan a la publicidad, de views que son las vistas que tienen los videos y el tráfico de nuevos usuarios que se tenga hacia la página web. Para el 2023 se está planteando una estrategia que no solamente es digital, sino que incluye otro tipo de medios, pero priorizando el cumplimiento de la meta de los 2 millones de impactos efectivos.

Con respecto a la meta "*Atender **1´000.000 de consultas realizadas** por turistas en la ciudad, a través de los distintos canales de información*" que está también rezagada, se programó un plan de choque el cual consiste en el funcionamiento de 13 pantallas de las 23 existentes en el Instituto. En la actualidad están en funcionamiento 6 y para enero del 2023 se espera que estén las 13; para ello se han realizado comodatos dado que estas son pantallas que se instalan en sitios de alto tráfico como el Movistar Arena, Maloka, Catedral de Sal, entre otros. La métrica que se está presentando permite cumplir la meta que se tiene para el presente año que es de 89.000 consultas. Para el 2023 el reto importante será de 807.000 consultas, las

cuales se cumplirán de 3 formas: 1.000 recorridos presenciales, dos por día, más unos temáticos que se van a tener a largo del año; la idea es apuntar a que 15.000 personas hagan parte de estos recorridos. Lo anterior, teniendo en cuenta una solicitud de la Alcaldía Mayor, en sentido de enfocar la oferta hacia la población local. Por otra parte, se tendrán 126.000 consultas presenciales en oficinas de información turística, para ello ya se está finiquitando comodato con el aeropuerto El Dorado, donde se tendrá nuevamente la oficina de recepción de turistas internacionales en la salida internacional. Por último, se tiene la meta de 125 puntos presenciales y 674.000 consultas que se harán a través de la red de pantallas virtuales. La idea es para el 2023 tener en funcionamiento las 23 pantallas.

Una vez dada a conocer la forma cómo se cumplirán las tres (3) metas rezagadas que hacen parte de los proyectos 7705 y 7706, interviene el doctor Andrés Clavijo manifestando que el resto de metas están proyectadas para cumplirse sin ningún inconveniente, y que incluso hay unas que van a tener cumplimiento por encima de lo pactado, como es el caso de FONDETUR. Para dar respuesta a la doctora Lina María Ossa, quien preguntó sobre la métrica utilizada para calcular el número de operadores que accedieron a los proyectos del Fondo, se informa que la meta establecida para el presente año fue de 300 proyectos, de los cuales ya se superaron y en la actualidad están en 456; en momento la meta ya está más que cumplida teniendo 456 impactados en el 2022 con los estímulos e incentivos.

7. Principales logros 2022

7.1 Implementación Rediseño Institucional

Continua el doctor Andrés Clavijo informando a los miembros de junta que en cuanto al Rediseño Institucional el IDT, recibió una respuesta del Departamento Administrativo del Servicio Civil, la cual es un poco ambigua y la misma no da la tranquilidad al Instituto para empezar a proveer los cargos de planta que estarían en provisionalidad, dado que al parecer no hay lista de elegibles. Sin embargo, para cubrir el proceso y al IDT jurídicamente, se solicitó aclaración a esa respuesta para tener la tranquilidad frente al tema y poder surtir el proceso. El paso a seguir en el rediseño se daría entre los meses de enero y febrero de 2023 con la provisión de la planta, con base en la respuesta que se espera del DASCD, y en el mes de marzo de 2023 dar cierre a la implementación del mismo.

7.2 Nueva Sede Administrativa

El doctor Andrés Clavijo manifiesta que otro de los logros que se obtuvo en el presente año fue la consecución de la nueva sede administrativa del IDT, lo que ha permitido unas mejores condiciones y distribución de espacios de trabajo para todos los servidores. Adicional a esto, dicho cambio de sede ha permitido alcanzar un ahorro de recursos que vale la pena resaltar como son: uno de $9 millones mensuales por concepto de vigilancia de las 24 horas del día; otro de casi $5 millones por tema de las cámaras y medios tecnológicos de seguridad, y el último, por $2 millones, por concepto de contratación de aseo y cafetería, que vale la pena resaltar teniendo en cuenta la política de austeridad que se tiene en el distrito.

7.3 Logros IDT – Subdirección de Gestión Corporativa – Subdirección de Mercadeo – Subdirección de Desarrollo y Competitividad Turística y Subdirección de Inteligencia y Tecnología de la Información.

En materia de reconocimientos dentro del distrito, los cuales resaltan la labor y liderazgo del IDT, está el galardón otorgado a tres (3) funcionarios por sus calificaciones a nivel funcional y comportamental. Así mismo, un reconocimiento con Sello de Plata como entidad comprometida con la seguridad vial y la movilidad, por el Plan Estratégico de Seguridad Vial que se implementó. Igualmente, por parte de la Veeduría Distrital el IDT tuvo un reconocimiento en los temas de medición del índice institucional de participación ciudadana.

En las áreas misionales y más específicamente en la **Subdirección de Mercadeo** los logros obtenidos fueron:

- ✓ **Rueda de negocios vacacional y MICE RVMBO2022:** 955 citas de negocios con 157 empresarios de Colombia, México, Argentina, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú, República Dominicana. $10.233 millones en expectativas de ventas ($6.643 millones para MICE y $3.590 mil en Vacacional).
- ✓ **Plataforma Plan Bogotá:** $225.millones en ventas en la Plataforma de Plan Bogotá: Cementerio Distrital Central, Hospital San Juan de Dios y Actividades turísticas (5.565 personas reservaron actividades con prestadores de servicios turísticos).
- ✓ **Press - Trip Congreso Mundial de la Sociedad Americana de Escritores de Viajes – SATW:** 262 periodistas de EEUU y Canadá de 140 medios. Free - Press valorizado a la fecha en $51.millones para la promoción de la ciudad en medios internacionales, representando un ahorro en posible inversión en prensa.
- ✓ **Nuevas funcionalidades del portal de promoción:** Lanzamiento del Banco de imágenes que cuenta con 500 fotografías profesionales de libre uso y de 50 vídeos en alta calidad para la promoción de la ciudad. Lanzamiento de la sección especializada MICE que cuenta con la oferta de más de 180 empresas como locaciones, empresas de catering, transporte y servicios turísticos de la industria
- ✓ **Acciones con 611 empresas logrando impactar a 454.551 clientes objetivo a través de estrategias especializadas de mercadeo turístico como:** Planes de medios, participación en eventos internacionales y nacionales, presentaciones de destino, ruedas de negocios y viajes de familiarización para empresarios y periodistas.
- ✓ **Captación de eventos:** 1 Evento captado directamente: "Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo ANATO 2022" evento realizado del 25 y 26 de agosto de 2022 con la participación de 792 agentes de viajes. 6 apoyos de candidaturas para el desarrollo de eventos en Bogotá y 2 Visitas de inspección

Entre los reconocimientos obtenidos están:

- ✓ **Premio Nacional de Turismo 2022** en la categoría: Atracción de eventos en equipo; por el desarrollo del evento "Encuentro de las Américas de Turismo Social – ISTO 2022" realizado en conjunto entre Medellín y Bogotá
- ✓ **Estrategia de Prevención de ESCNNA en el Contexto del Turismo.** IDT recibió premio por liderar la RED Nacional de Destinos Turísticos comprometidos con la Prevención de la ESCNNA, experiencia ganadora del Concurso Nacional Protegerlos es Conmigo convocado por ICBF,

Mintrabajo y OEI.

- ✓ **Reconocimiento del IDPC** en el Programa Adopta un Monumento por el buen manejo del Monumento Templete al Libertador.

Entre los logros de la **Subdirección de Desarrollo y Competitividad Turística** en temas de emprendimiento, formalización, formación y fortalecimiento empresarial, se ha venido trabajando directamente con emprendimientos y empresas en las localidades, con unos resultados importantes a destacar como:

319 Renovaciones del Registro Nacional de turismo 100% gestión del IDT.
243 Asesorías personalizadas.
140 Beneficiarios en cursos complementarios del Sena y del Ministerio de Comercio.
135 Beneficiarios del diplomado de Cultura Muisca.
72 Micro empresarios participantes del taller de sensibilización "Un corazón para crecer" en el marco de la estrategia de San Felipe como corazón productivo y entre otros logros.

En temas de Educación para el Turismo se realizó la Feria FESTTUR donde participaron 254 estudiantes. Igualmente, se tienen 602 niños y niñas vinculados al programa de Colegios Amigos del Turismo que el IDT en Bogotá, quienes participan en las charlas de prevención de ESCNNA y cultura turística. Así mismo, se tienen 672 inscritos en los cursos de nuestra plataforma mundial de www.yoaprendoturismo.gob.com con 5 nuevos cursos, relacionados con ofertas en temas de turismo o de producto turístico. Se hace énfasis en los temas de turismo de bienestar donde se ha tenido 24 experiencias referenciadas de turismo de bienestar y donde ya se están apoyando 18 iniciativas.

Se tienen 16 experiencias de Turismo Rural en 5 localidades de Bogotá y la integración de 12 organizaciones. 15 empresas y emprendimientos de Biciturismo que conforman la mesa que lleva su mismo nombre. 12 prestadores de servicios turísticos vinculados al segundo Festival de Turismo de Bogotá con un alcance de 150 participantes durante los 3 días.

En temas de Producto Turístico se logró:

Corredor Cultural y Creativo de San Felipe: 49 actores caracterizados, 19 señales turísticas instaladas y 28 empresarios que han participado de forma activa en este corredor tan importante para nuestra ciudad y para diversificar la oferta de turismo.
Recorridos del Cementerio Central: 32 días de operación; 7.200 personas participantes en los recorridos para un total de 211 recorridos guiados.
Recorridos Hospital San Juan de Dios: (Primer vez que se realiza el recorrido) y se espera fortalecerlos para el 2023. En el presente año se realizaron 67 recorridos con 1155 personas participantes en 12 días de operación.

En Infraestructura Turística:

Con los recursos del cupo de endeudamiento se está llevando a cabo el Convenio para la construcción del **Centro de Atención al Visitante** en el Jardín Botánico de Bogotá, atractivo turístico supremamente importante para la oferta de Bogotá. En cuanto a los **Caminos Ancestrales de los Cerros Orientales** ya se tiene la señalización en 10 senderos priorizados desde el despacho de la alcaldesa, pues son lugares de

turismo de alto nivel de la ciudad y donde el IDT sigue trabajando para que cada vez la oferta de estos senderos se amplíe y se pueda ofrecer los turistas y visitantes, lo que permitirá a los prestadores de la zona, quienes están trabajando en la operación de estos caminos, recibir muchos más ingresos y divisas. En el proyecto del **Parque Arqueológico de Usme** se está en la II fase de intervención del atractivo turístico del Parque Arqueológico para su apertura y activación el próximo año, área importante para la oferta turística de la ciudad.

En cuanto al tema de **Smart Office**, se ha venido trabajado en temas de sostenibilidad y economía circular, logrando la generación de 29 oportunidades de empleo directo en la localidad de San Cristóbal en torno a economía circular en la cadena de recuperación con la firma hotelera GHL y el Museo del vidrio, donde los hoteles de dicha cadena utilizaron algunos utensilios y suvenires elaborados en vidrio, gracias al trabajo que hace dicho museo; estos suvenires y otros elementos llevan la marca Bogotá. Por otro lado, se entregaron 11 reconocimientos en el grado de "aprendizaje" de buenas prácticas de gestión empresarial y gobernanza y 18 reconocimientos en el nivel platino a empresarios que ya contaban con certificaciones en calidad o en sellos check in.

En el tema de Cultura y Responsabilidad Turística se logró tener 2.200 personas participantes entre taxistas, prestadores, estudiantes de CAT, funcionarios públicos distritales y mujeres del SIDICU. Así mismo, se realizó el lanzamiento del Código Ético construido con la participación de 174 personas pertenecientes a la cadena de valor del turismo. Por último, la captación y realización del Encuentro de Turismo Social de las Américas de la ISTO donde se contó con la participación de 200 personas visitantes de 11 países, encuentro que conllevó a que el Instituto ganara un premio otorgado por PROCOLOMBIA.

Frente al proyecto de FONDETUR se realizaron 8 convocatorias en el 2022 con muy buenos resultados, a 15 de diciembre del año en curso se han entregado $2.260 millones en estímulos e incentivos con 435 personas beneficiadas en 19 localidades de Bogotá. Con este proyecto, 134 empresas se han beneficiado directamente, y en temas poblacionales se han beneficiado: 1 reinsertado y reincorporado; 8 proyectos LGTB; 7 personas con discapacidad; 28 jóvenes, 15 adultos mayores; 7 atractivos turísticos; 48 guías profesionales de turismo, 8 alojamientos turísticos; 19 entidades sin ánimo de lucro que trabajan actividades en torno al turismo; 7 atractivos turísticos y 101 mujeres que también tienen sus emprendimientos en torno al turismo. Es así, como el IDT ha logrado que los estímulos e incentivos se entreguen de manera incluyente en diferentes segmentos de la población, y claramente también en diferentes categorías de prestadores de servicios turísticos.

Entrando al tema Destino Turístico Inteligente -DTI- el IDT logró entrar como como destino adherido al tener el 74% del cumplimiento de requisitos dentro de los 5 ejes que se miden, como son 84.0% en Gobernanza, 82.4% en innovación, 71.6% en tecnología, 69.6% en sostenibilidad y 75.4%en accesibilidad. Se espera que para el 2023 el Instituto supere el 80% lo cual ya lo convertiría en un destino reconocido como Destino Turístico Inteligente; para ello se seguirá trabajando en coordinación con otras entidades distritales que han tendido la mano al Instituto para lograr este objetivo. En la actualidad el IDT tiene la presidencia de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes. Igualmente, se realizó la Alianza entre la Red DTI de SEGITTUR y la Red Iberoamericana DTI, y, por último se suscribió un Memorando de Entendimiento entre el IDT y Plaza Mayor de Medellín, con el fin de generar intercambio de saberes y experiencias en torno al tema de Destino Turístico Inteligente.

Por otro lado, el Instituto ganó una convocatoria realizada por Banco Interamericano de Desarrollo de Turismo Futuro. Así mismo, se logró el diagnóstico sobre el nivel de madurez tecnológica de destinos turísticos y elaboración de los planes de pre-inversión en tecnología; por último, el IDT realizó el primer Encuentro de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes, la cual actualmente tiene 11 miembros.

Continúa el doctor Andrés Clavijo su intervención dando a conocer los logros obtenidos en el presente año por la nueva **Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información** la cual está cimentada en el antiguo Observatorio de Turismo de Bogotá, el cual ahora hace parte como uno de los equipos de trabajo que tiene esa subdirección. En la actualidad hay 28 documentos de análisis del sector turismo en la ciudad, que incluye boletines de datos y cifras estadísticas, investigaciones, estudios, mediciones, informes, perfiles de mercado y mapas, los cuales contribuyen a la toma de decisiones. Por otra parte, el Instituto obtuvo la adhesión a la Red de Observatorios de Turismo Sostenible de la OMT, la cual otorga un status al IDT y permite ser un referente a nivel latinoamericano y mundial, en tema de mediciones que se realizan en torno a los datos que se generan en un sector como el turístico.

Como último logro de esta subdirección, en temas de tecnología se puedo mejorar el estado de la infraestructura de redes y de telecomunicaciones en un 200% con el traslado del DataCenter. Así mismo, se mejoraron las conexiones tecnológicas, fortaleciendo la conectividad de los dispositivos vinculados a las redes. También se logró la instalación de cinco (5) pedestales en diferentes puntos de la ciudad, contando igualmente con dos itinerantes que se utilizan en los diferentes eventos; se espera que para el primer trimestre del próximo año todos estén operando, así como los que están en proceso de actualización y ajustes para que el IDT pueda cumplir con las metas de información.

Interviene la doctora Lina María Ossa quien indaga si para el tema de los sistemas de información el Instituto ha tenido en cuenta la georreferenciación con señalética; frente a esto el doctor Andrés Clavijo informa que la entidad por el momento no la tiene en cuenta. Explica, que en el marco de la discusión de la política pública de turismo se estuvo revisando y revaluando este asunto, ya que la señalización turística tradicional en la actualidad le está generando al Instituto un gasto recurrente y un detrimento, en temas de mantenimiento, por cuanto las señales que se instalan permanecen muy poco tiempo en buen estado. Es por ello, que ya se está revisando cómo se va a manejar la nueva señalética teniendo en cuenta las nuevas tendencias a nivel mundial en materia de señalización turística inteligente, dado que esas nuevas señales evitarían gastos elevados y permitirían generar un óptimo manejo de la información y una captación de información que sirva para fortalecer la toma de decisiones en torno a lo que está ocurriendo en la ciudad, así como direccionar los recursos y el trabajo en cada una de las localidades de Bogotá.

8- Aprobación Cronograma sesiones ordinarias Junta Directiva 2023

El doctor Andrés Clavijo presenta el cronograma de sesiones ordinarias de la junta directiva del IDT para el 2023 aclarando que está a disposición de los miembros si desean ajustarlo. Al no presentarse ninguna observación por parte de los miembros de junta se procede a realizar la votación respectiva: doctor Patrick Morales, *aprobado*; doctora Yadira Díaz, *aprobado.* Interviene la doctora Yadira Díaz informando que en el marco del rediseño institucional que tuvo lugar la Secretaría Distrital de Planeación para el año 2023 será otra área la delegada para actuar dentro de la junta directiva del IDT, por tanto, da su aprobación al cronograma de sesiones de junta con la salvedad de que otro funcionario de la SDP será quien asista a las

sesiones ordinarias aprobadas en la presente junta. Continúa el doctor Andrés Clavijo con el proceso de votación así: doctora Lina María Ossa, *probado,* y doctor Alfredo Bateman, *aprobado.* El doctor Clavijo aclara que con los cuatro (4) votos recibidos queda aprobado el cronograma de sesiones ordinarias de la junta directiva del IDT para el año 2023, dado que la doctora María Eugenia sigue ausente de la sesión, para poder contar con su voto. Igualmente, da claridad al número de sesiones ordinarias por año que se deben realizar, las cuales son seis (6) de acuerdo al reglamento establecido.

9- Proposiciones y Varios (compromisos a diciembre 2022).

- Explorar la utilización de señalética con georreferenciación y códigos QR en las señales turísticas del IDT.

Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en la sesión de junta del mes de marzo de 2022 donde algunos quedaron establecidos para el mes diciembre de 2022, el doctor Andrés Clavijo concede la palabra al Subdirector de Desarrollo y Competitividad Turística Jorge Iván Chacón para que informe sobre dichos compromisos los cuales competen a la subdirección a su cargo; es así como el doctor Chacón explica que se está trabajando de la mano con la nueva Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información para el desarrollo de señaléticas que cuenten con códigos QR, totalmente accesibles para personas con discapacidad, que cuenten con sistema de georreferenciación y que permitan brindar información turística relevante para para toda la población.

- Gestión para incorporar en la señalización turística los símbolos de las Manzanas del Cuidado de acuerdo con los lineamientos del POT.

El IDT envió a la Secretaría Distrital de la Mujer el contenido e información que va a tener el mapa de las manzanas del cuidado, con el objetivo que no solo el turista sino también el habitante local pueda obtener la información de las manzanas del cuidado. El Instituto ha avanzado en el proceso de diseño de las piezas de identificación turística en los principales escenarios de la ciudad, en las que se incluirán **2 Manzanas del Cuidado** (Candelaria – Santa Fe, y Engativá) en los siguientes escenarios: **Corredor La Candelaria** (6 señales: Parque de Los Periodistas, Monserrate – Av Circunvalar, Eje ambiental con Carrera 4, Carrera 7 con Av. Jiménez Carrera 7 con Calle 12 y Museo de la Independencia – Casa del Florero). **Plaza fundacional de Engativá** para un total de nueve (9) señales.

- Estrategia interinstitucional para trabajar y promover el Turismo de Compras especialmente en las 6 aglomeraciones o núcleos productivos

Frente al último compromiso, el Instituto ha realizado mancomunadamente con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y con Secretaría Distrital de Cultura la estrategia interinstitucional para trabajar y promover el Turismo de Compras, especialmente en las 6 aglomeraciones o núcleos productivos, con el objetivo de socializar la importancia de construir productos turísticos, que contribuyan al fortalecimiento del sector como atractivo turístico de Bogotá, aprovechando el potencial artístico, humano y de infraestructura con que cuenta el barrio. Es así como en San Felipe se llevaron a cabo unas mesas de trabajo con la comunidad en el marco de dos (2) Talleres en los cuales se desarrollaron temas como

Creación de Experiencias Turísticas, Costeo de Productos y Formalización; estos talleres se realizaron el 17 y 29 de noviembre de 2022. De 51 convocados se tienen 16 inscritos y 72 microempresarios beneficiados, la idea es continuar realizando actividades por lo menos cada dos meses en San Felipe. Con esta información se cierra la intervención del doctor Chacón.

Finalmente, el doctor Andrés Clavijo pregunta si algún miembro de junta tiene algún comentario o algún otro tema para tratar en varios. Frente a la pregunta ningún miembro de junta presenta comentario o tema alguno. El doctor Alfredo Bateman interviene informando que para el 2023 la sede de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico funcionará en el mismo edificio donde está ubicada la sede del IDT, y por tanto espera que la próxima sesión de junta directiva se realice en su sede.

10. Cierre

Siendo las 5:37 p.m. del 20 de diciembre del 2022 se da por terminada la junta directiva ordinaria del Instituto Distrital de Turismo, agradeciendo de antemano a los miembros de junta por su disposición y tiempo.

ALFREDO JOSÉ BATEMAN SERRANO
Secretario Distrital de Desarrollo Económico
Presidente Junta Directiva

ANDRÉS ORLANDO CLAVIJO RANGEL
Director General Instituto Distrital de Turismo
Secretario Técnico Junta Directiva

Proyectó: Soraida Lucia Díaz A., Secretaria Ejecutiva, Dirección General Instituto Distrital de Turismo -IDT-
Revisaron por IDT: Luz Marlen Martínez, Subdirectora de Planeación
Paola Andrea Sánchez, Subdirectora de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información
John Alexander Chalarca Gómez, Subdirector de Gestión Corporativa
Jorge Iván Chacón Martínez, Subdirector de Desarrollo y Competitividad Turística
Juan Lamar Montoya, Subdirector de Mercadeo
Gloria Verónica Zambrano, Asesora de Despacho
Tatiana López, Asesora de Despacho
Revisó por la SDDE: Daniela Bernal Gómez, Contratista Despacho de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico